



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**879**

*Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto de Renovación de la instalación de climatización y ventilación de la sala general del Centro de Ferias, Convenciones y Actividades Socioculturales de Eivissa, av. Sant Antoni de Portmany, polígono 2, parcela 5, TM Eivissa*

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa de fecha 26 de enero de 2024 se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

Proyecto denominado Renovación de la instalación de climatización y ventilación de la sala general del Centro de Ferias, Convenciones y Actividades Socioculturales de Eivissa redactado por la ingeniera industrial Sra. Lucía Garcerán Soler, colegiada núm. 908 del COEIB, y un precio de ejecución sin IVA de 236.117,50€ (doscientos treinta y seis mil ciento diecisiete euros con cincuenta céntimos) más 49.584,68€ (cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y cuatro euros con sesenta y ocho céntimos) correspondiente al 21% de IVA y un total de 285.702,18€ (doscientos ochenta y cinco mil setecientos dos euros con dieciocho céntimos) presupuesto con IVA.

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes de este Consell Insular d'Eivissa (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días desde el día siguiente de la publicación, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 30 de enero 2024

**El jefe de servicio de Servicios Técnicos**

Francisco Funes Alcaraz